

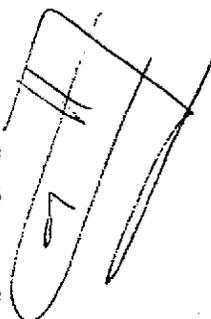
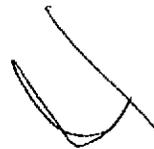
MINUTA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14 horas con siete minutos del veinte de enero de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 36, 37, 42, 43, fracción VI, y 49 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal;

LISTA DE ASISTENCIA

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional
José Jacinto Díaz Careaga (Invitado)	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
Diana Talavera Flores (Invitada)	Presidenta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
José Rico Espinosa (Invitado)	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Alfonso M. Vázquez Zamorano	Secretario de la Comisión. 



Previa verificación del quórum requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 10 y 20, fracción V del Reglamento de sesiones de las Comisiones del Consejo General; se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero de 2010.**
- 3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2011.**
- 4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Informe Anual de Actividades 2010 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**
- 5. Análisis y opinión del Informe Anual de Actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
- 6. Asunto generales**

Las integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad de votos, el proyecto de orden del día, por lo que se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

- 2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2010**

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez

Al no existir comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente: 

ACUERDO CNT-06/11 Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de enero de 2011, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2011.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que un primer proyecto ya había sido presentado a la Comisión durante la Decima Segunda Sesión Ordinaria; sin embargo estaba superado a partir de la reforma que crea el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y en ese sentido se modificó en atención a las nuevas disposiciones. Comentó que el motivo por el que estaban presentes los invitados, era para que conocieran las nuevas atribuciones y trabajen junto con la Comisión en el ámbito de sus responsabilidades.

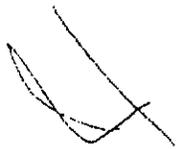
Asimismo, informó que el Programa contenía el calendario de sesiones, en el cual se estaba proponiendo llevar a cabo las sesiones el tercer jueves de cada mes.

El Secretario de la Comisión Alfonso Vázquez Zamorano informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-07/11. PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y transparencia 2011, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

SEGUNDO. Se aprueba el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el 2011. 

TERCERO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos conducentes.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Informe anual de actividades 2010 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

El Secretario de la Comisión Alfonso Vázquez Zamorano informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de las Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Carla Astrid Humphrey Jordan.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

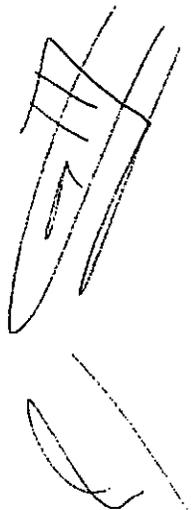
ACUERDO CNT-08/11. **PRIMERO.** Se aprueba el Informe Anual de Actividades 2010 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos conducentes.

5. Análisis y opinión del Informe Anual de Actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Comisión Alfonso Vázquez Zamorano informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente: 



ACUERDO CNT-09/11 PRIMERO. Se emite opinión favorable respecto del informe Anual de Actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, en forma conjunta con el proyecto de acuerdo a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para los efectos conducentes.

6. Asuntos generales

La Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que había girado diversos oficios a efecto de que se iniciaran los trabajos relativos a cumplir con el artículo Décimo Transitorio del Decreto por el se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cual nos impone un plazo de sesenta días para actualizar la normativa de este Instituto Electoral, en especial al Reglamento Interior.

Solicitó a las áreas responsables a la brevedad la remisión de la normativa actualizada con la finalidad de observarlos en grupos de trabajo. Asimismo, señaló que las áreas responsables no solo se concretaran a realizar los cambios en las denominaciones de las áreas o en las funciones, sino que trataran de innovar y resolver las problemáticas que ha tenido que enfrentar el Instituto Electoral y de esta forma dar una solución a nivel reglamentario.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez señaló que era una oportunidad para que las propias áreas reflexionen sobre las posibilidades de mejora de los procedimientos, agilizar el trabajo, de hacerlo menos una carga pesada y de ésta forma operar más ágil. 